

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

CUENTA PÚBLICA 2014 EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó al Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas, continuando como un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como actividades esenciales las de desarrollar proyectos de investigación científica con nivel de excelencia académica; establecer programas y cursos de posgrado para preparar a especialistas en el estudio y comprensión de la frontera sur del país, expedir certificados y otorgar constancias, diplomas o grados académicos a los profesionistas que concluyan los cursos impartidos en ECOSUR; vincular sus actividades con las universidades e instituciones de investigación y enseñanza superior de Centroamérica y el Archipiélago Antillano, y realizar proyectos de cooperación con instituciones o asociaciones científicas y tecnológicas, públicas o privadas con objetivos afines a los de ECOSUR.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de Tapachula, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social; además de la formación de recursos humanos a nivel posgrado de alta calidad capaces de contribuir a la solución de los problemas que plantea el desarrollo equitativo y sustentable; así como al desarrollo de tecnologías y diseños de estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Dentro de las actividades más relevantes realizadas por ECOSUR en 2014 se pueden señalar las siguientes:

En el mes de marzo el conacyt emitió por primera vez la convocatoria de Cátedras para Jóvenes Investigadores 2014, ECOSUR participó, obteniendo la incorporación de nueve investigadores de Cátedras.

La revisión del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014-2018 (PEMP). Posteriormente, la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2015 (PAT) alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2014-2018 (PECITI) y las ocho estrategias planteadas en el PEMP

Con la firma del convenio entre el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el 15 de diciembre de 2014, da inicio la Cátedra Jan de Vos, la cual incluye apoyo económico anual para un premio a la mejor tesis de posgrado en temas afines al trabajo del doctor Jan de Vos, así como el financiamiento de la estancia de un académico de prestigio en el CIESAS-Sureste y ECOSUR, donde también impartirá conferencias e interactuará con los investigadores y estudiantes.

Se promovió la interacción del personal académico de ECOSUR con otros centros del sistema CONACYT. Se realizó la visita de un pequeño grupo de investigadores y directivos al Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), en Hermosillo, Sonora, centro con el cual nuestra institución tiene grandes afinidades temáticas derivadas de un reconocimiento como instituciones abiertamente multidisciplinarias. Se recibió en la Unidad San Cristóbal una visita de los directivos del Centro de Investigación en Geografía y “Ing. Jorge L. Tamayo” (Centro GEO) con el fin de identificar capacidades institucionales que pudieran participar en un mega proyecto centrado en la cuenca del Usumacinta.

Se pueden mencionar las gestiones de diversa índole que se realizaron ante el CONACYT y la Agencia Espacial Mexicana (AEM) principalmente, para el diagnóstico y reparación de la antena de la Estación de Recepción de Información Satelital (ERIS), instalada en la Unidad Chetumal. La antena ERIS fue finalmente donada en 2014 a la AEM por la Agencia Aeroespacial Alemana (DLR). En septiembre de 2014 se firmó en el Palacio Postal de la Ciudad de México el convenio por el que se estableció el consorcio de instituciones responsables de la operación de la antena, que incluyen además de la AEM, a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el CONACYT, y ECOSUR, el cual ha quedado como responsable coordinar el programa académico relacionado con el funcionamiento de la antena.

En la Unidad Campeche se destaca la participación de investigadores de la unidad, durante varios años, en la preparación y evaluación del expediente enviado a la UNESCO para que la ciudad maya de Calakmul y la Reserva de la Biosfera de Calakmul recibieran el Certificado de la UNESCO como el primer caso nacional de “Patrimonio Mundial Mixto a la Antigua Ciudad Maya y los Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul”, el 4 de agosto de 2014 de parte de Nuria Sanz, representante de la UNESCO en México, ante el Presidente de la República.

La estructura académica con que finalizó ECOSUR en 2014, considera 18 Grupos Académicos (GA) y seis Departamentos Académicos: Agricultura, Sociedad y Ambiente, Ciencias de la Sustentabilidad, Conservación de la Biodiversidad, Sistemática y Ecología Acuática, Sociedad y Cultura y Salud

En conjunto, el personal de los seis departamentos académicos, incluidos nueve nuevos miembros incorporados mediante las Cátedras, comprende 145 doctores y dos maestros en ciencias, de los cuales 83.0% (122/147) pertenecen al SNI: 10 candidatos, 79 de nivel 1, 27 de nivel 2 y 6 de nivel 3. Este grupo produjo 289 publicaciones arbitradas, lo que rinde un cociente de 1.97 (289/147) publicaciones por investigador, ligeramente superior a la meta anual 2014 de 1.90. Estas 289 publicaciones corresponden a 153 artículos indexados ISI, 23 artículos indexados CONACYT, 30 artículos en otros índices, 70 capítulos de libros arbitrados y 13 libros arbitrados. Además, se produjeron otras 62 publicaciones no arbitradas que incluyen 3 artículos, 33 capítulos de libros, 6 libros y 20 memorias in extenso. El número de proyectos por investigador (1.05 = 155/147) fue ligeramente superior al comprometido en la meta anual 2014 de 1.00.

Los avances reportados por la Dirección de Posgrado (DP) correspondientes a 2014 resultan alentadores en términos de la eficiencia terminal, el crecimiento de la matrícula, la impartición de los cursos programados con la participación muy amplia del personal académico de ECOSUR, la consecución de fondos del CONACYT para el programa de doctorado y para el crecimiento de la infraestructura en las Unidades de San Cristóbal y Villahermosa.

Los cuatro programas de posgrado de ECOSUR se han incluido en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). El programa de doctorado fue evaluado en 2014 por el CONACYT de manera satisfactoria y dispuso de un apoyo especial por 3,250.0 miles de pesos para fortalecer sus actividades. El indicador de

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

generación de recursos especializados fue de 0.63 (100 estudiantes por 147 investigadores), lo cual excede la meta prevista para 2014 de un cociente de 0.59. En el año que se reporta se incrementó en 25.0% la matrícula de los programas de maestría en ciencias y el doctorado y el proceso de admisión de estudiantes para 2015 fue modificado para permitir un más directo involucramiento de los grupos académicos en la selección de los aspirantes.
